

ACTA N° 142

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 15 de Marzo de 2016, siendo las 14:45 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones, ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, la sesión Ordinaria N° 142, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejala	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal señor Samuel Saavedra Burgos. Además, estuvo presente en la sesión el Director de Educación Municipal, señor David Riquelme Bobadilla, el Asesor Jurídico señor Mario Hidalgo Acuña y el Director de Secplan subrogante don Manuel Hualla Gallegos.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Correspondencia Recibida y Despachada.
- 2.- Aprobación Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Club Adulto Mayor Gabriela Mistral, por \$ 250.000.
- 3.- Aprobación Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Club Adulto Mayor Arco Iris, por \$ 500.000.
- 4.- Propuesta Concejo Municipal, propaganda electoral en plazas, parques u otros espacios públicos, Elecciones 2016.
- 5.- Informe del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2015.
- 6.- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, Oficio N° 050, del 02 de marzo de 2016.
- 7.- Cuenta señor Alcalde.
- 8.- Incidentes.

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Correspondencia Recibida

Oficio N° 055, del Director de Administración y Finanzas subrogante señor Eliseo Aguillón Michel, al Secretario Municipal y del Concejo, remite informe de horas extras canceladas a los funcionarios de planta y contrata de este municipio correspondiente al pago realizado en la remuneración del mes de febrero de 2016.

Oficio N° 23/2016, de fecha 09 de febrero de 2016, del Subgerente RSE y Relación Comunidad Gerencia Clientes ESSBIO S.A. don Sergio Giacaman García, al señor Alcalde de la comuna de Mulchén, da respuesta a Oficio 0145, que dice relación con problemas de malos olores en calle Villagra, informando que: con fecha 09 de febrero el personal de nuestra empresa revisó el sistema de alcantarillado de la comuna, en particular se revisaron los colectores de calle Villagra entre Eckers y Manera sin encontrar obstrucciones que pudiesen ser causal de los olores denunciados en vuestra carta. Como parte del plan de mantención de colectores que ESSBIO tiene en ejecución, se considera la limpieza de aproximadamente 14.000 metros en la comuna de Mulchén durante el primer trimestre de este año. Esto como una medida de asegurar el buen funcionamiento del sistema de alcantarillado de Mulchén. En caso que se requiera la atención inmediata de cualquier requerimiento relacionado con el servicio sanitario que ESSBIO presta en vuestra comuna, agradecemos comunicarse con nuestro centro de ayuda a los fonos 6003311000 o 6003324000.

Correspondencia Despachada

Oficio N° 146, de fecha 04 de febrero de 2016, de Alcalde de la comuna a Gerente oficina empresa FRONTEL S.A. señor Mauricio Rubilar, informa respecto a problemas reiterados de cortes de luz en el sector de Alhuelemu de nuestra comuna.

Segundo Punto de la Tabla

Aprobación Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Club Adulto Mayor Gabriela Mistral, por \$ 250.000.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la presente solicitud de los señores concejales, los que adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 913

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, dar su aprobación para que la Municipalidad otorgue una Subvención Extraordinaria para el año 2016, a la institución que a continuación se indica en el monto y para los fines que se señalan:

Nombre Institución	Monto MS
<p>Club Adulto Mayor Gabriela Mistral Pers. Jurídica N° 483, del 14 de Julio de 2014, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: N° 65.088.685-2 Dirección : Bilbao N° 265 Representante Legal : María Inés Martínez Martínez</p> <p>Destino: Adquisición de materiales para un taller de manualidades, tales como: bistroch, hilos, aguja, alfiler, bastidor, cintas, máquina de coser, plancha a vapor y honorarios monitora.</p>	<p>250.000</p>

Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Subvención Municipal Extraordinaria 2016, Club Adulto Mayor Arco Iris, por \$ 500.000.

El señor Alcalde dice que la subvención del Club Adulto Mayor Arco Iris queda pendiente para resolver primero, el traslado del viaje de la institución.

Cuarto Punto de la Tabla

Oficio N° 292, de fecha 16 de febrero de 2016 del Director Regional Subrogante del Servicio Electoral don Luis Cifuentes Hernández, al señor Alcalde de la comuna, solicita Propuesta del Concejo Municipal, por propaganda electoral en plazas, parques u otros espacios públicos, Elecciones 2016.

El Secretario Municipal, expone que tuvo contacto con la dirección regional del Servicio Electoral, menciona que en un nuevo proyecto de ley se realizan modificaciones a las leyes electorales, entre otras a la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios, el Servicio Electoral requiere una propuesta del Concejo Municipal, en conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la citada ley informando a la dirección regional, las plazas, parques u otros espacios públicos existentes en la comuna donde se pueda realizar propaganda electoral.

El señor Alcalde solicita que el secretario municipal gestione con el servicio electoral ampliar el plazo hasta el 31 del presente mes para responder lo indicado en el oficio, de manera, poder realizar el procedimiento de la mejor forma, y se entregue una copia del oficio al asesor jurídico.

El Concejal señor Pedro Amigo, acota que este tema tiene que verse en una sesión extraordinaria.

Quinto Punto de la Tabla

Informe del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2015.

Oficio N° 034, de fecha 08 de marzo de 2016, del Director de Control Interno, remite informe del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2015.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la presente solicitud de los señores concejales, los que adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 914

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación a la evaluación anual alcanzada por los siguientes nueve proyectos del Programa de mejoramiento de la Gestión Municipal año 2015, los que obtuvieron un porcentaje del 100% como meta de indicador de gestión, lo que da derecho a los funcionarios a percibir la bonificación indicada en el Artículo 3° de la Ley N° 19.803 de 2002, renovada por la Ley N° 20.008 de 2005, ambas del Ministerio del Interior:

Institucional

N° Proyecto	Nombre Proyecto
1	Capacitación en Ley de Transparencia y Ley de procedimiento Administrativo

Colectivos

N° Proyecto	Nombre Proyecto
1	Difusión de la Información del Quehacer Municipal
2	Difusión de la Información del Quehacer Municipal
3	Difusión de la Información del Quehacer Municipal
4	Compartiendo Experiencias
5	Difusión de la Información del Quehacer Municipal
6	Difusión de la Información del Quehacer Municipal
7	Difusión de la Información del Quehacer Tribunal
8	Difusión de Trámites y Gestión que entrega la D.O.M. a la Comunidad

Sexto Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, Oficio N° 050, del 02 de marzo de 2016.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la modificación presupuestaria de los señores concejales:

ACUERDO N° 915

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación a la **modificación presupuestaria según Oficio N° 050, del Presupuesto Municipal, mes Marzo de 2016**, como a continuación se indica:

	Denominación	Aumento	Disminuye
21.04.003.002	Comisiones y Representación del Municipio	2.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	2.000	
35.01	Saldo Final de Caja		2.000
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		2.000

El señor Alcalde da a conocer, que llamo a la empresa ESSBIO por los malos olores de las calles céntricas de la comuna específicamente calle Villagra, de lo cual el secretario municipal puede informar al respecto.

El Secretario Municipal, menciona que vinieron los funcionario de ESSBIO a las 10:00 horas de la mañana, fueron a terreno llegando hasta el río por toda la calle Villagra, en ese momento no había ningún mal olor, por lo que no se pudo concluir nada, dice que los funcionarios de ESSBIO informan que algunas viviendas tienen problemas con las conexiones de las cámaras de sus propias casas de donde también salían malos olores, recomienda que cuando se tenga este tipo de problemas las personas, tienen que hacer directamente el reclamo en la oficina de ESSBIO.

Séptimo Punto de la Tabla

Cuenta señor Alcalde

- El día 05 de febrero participó en reunión en el sector de Los Boldos y ese mismo día participó en el cierre del proyecto de Seguridad.
- El día 06 de febrero participó en la presentación de Patricio Manns.
- Participó con miembros de la iglesia Pentecostal el día 07 de febrero, luego participó en reunión con SEREMI de Energía.
- El día 10 de febrero participó en el Club de Santa Marta luego visitó la Villa El Sol y Caminando por un Sueño. Y participó en reunión con SEREMI de Energía.
- El día 11 de febrero participó en la cicletada familiar.
- El día 12 de febrero participó en reunión con Intendente.
- Los días 13 y 14 de febrero participó en festival del Cono Sur.
- Participó en una actividad en el siglo XXI.
- Participó en actividad en Casa de la Cultura por entrega de Subvenciones año 2016, quienes estuvieron presentes gran parte de los concejales.
- El día 19 de febrero en Villa Rehuén.
- El día 20 de febrero participó en la presentación de la Pachamama Cono Sur.
- El día 22 de febrero estuvo audiencia con empresa lobby anti-graffiti.
- El día 23 de febrero recibió a empresa tema farmacia popular.
- El día 24 de febrero participó en la inauguración del edificio público.
- El día 25 de febrero participó en reunión con los asistentes de la educación por mejoras salariales para el personal y ese mismo día participó en el templo evangélico.

- El día 26 de febrero participó en el sector Villa Esperanza y ese mismo día en la Noche Veneciana.
- El día 28 de febrero participó en el Encuentro Moluche y Finalización Programa Verano.
- El día 29 de febrero participó en sector Villa La Granja por la construcción del CECOSF con el ministro.
- El 1° de marzo estuvo con profesionales de la PDI.
- El día 03 de marzo estuvo en la SUBDERE.
- El día 08 de Marzo participó en sesión de concejo extraordinario.
- El día 09 de marzo participó en show celebración día de la mujer.
- Participó en Municipio en Terreno en el sector de Bureo Mamuleo.
- El día 10 de marzo participó en funeral de una concejala en la comuna de Laja.
- El día 14 de marzo participó en el inicio del año escolar en el Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva.

El señor Alcalde menciona que en la parte de incidentes hay una carta del señor Marcos Díaz, quien la envió a la alcaldía y al concejo municipal, respecto a ese punto, le pidió al Director de Educación Municipal, señor David Riquelme Bobadilla y al Asesor Jurídico señor Mario Hidalgo que expongan su punto de vista al concejo.

Ingresa el Director de Educación Municipal, señor David Riquelme Bobadilla y el Asesor Jurídico señor Mario Hidalgo Acuña.

El señor Alcalde da la palabra al Asesor Jurídico don Mario Hidalgo.

El Asesor Jurídico don Mario Hidalgo, expone que ante la extensa presentación del señor Marcos Díaz, de un recurso extraordinario de revisión donde solicita ante el petitorio, que deje sin efecto el concurso de nombramiento del Director de Educación de esta comuna, en su presentación ventila varias circunstancias donde estima que los documentos que respaldaron la ficha de postulación de don David Riquelme al parecer serían falsos y para poder responder e informar al señor alcalde la presentación, le parece pertinente contar con la presencia del Director del DAEM, por si los señores concejales tienen dudas y preguntas.

El Director de Educación Municipal, menciona que en reiteradas oportunidades ha estado ante el concejo, dice que no se encuentra bien de salud, dando las excusas pertinentes, menciona que todo lo que dice don Marcos Díaz es falso y tiene el respaldo de que esto no es así.

El Asesor Jurídico don Mario Hidalgo, expone que don Marcos Díaz sobre la base de esta misma presentación presentada ante el honorable concejo ha presentado un recurso, la Contraloría desestimó estos antecedentes, que ya fueron conocidos por la Corte de Apelaciones, la Corte ya desestimó su presentación, donde don Marcos Díaz hace acusaciones graves y delicadas. En segundo lugar al parecer, a él le cuesta aceptar perder una postulación a un concurso y vuelve hacer una presentación ante la Corte de Apelaciones que en la Contraloría ya fueron desestimados.

El Concejal señor Guillermo Brevis, dice que lamenta lo sucedido y ojala que este tipo de situaciones no sucedieran. Esta información la pidió hace un mes atrás y esto se hubiera evitado si en esa oportunidad se le hubiera entregado.

La Concejala señora Luz González, menciona que este tema hay que colocarle un párrafo a don Marco Díaz, porque es una falta de respeto y está pasando a llevar a todos.

La Concejala señora Ivonne Poblete, dice que le llama la atención porque en una sesión dijo el director del DAEM que se iba a querellar, para poder parar esta situación, y así como está complicado el Director, también están los concejales, este tema es delicado y doloroso y lamenta profundamente la situación.

La Concejala señora Mónica Colin, menciona que el tema la tiene cansada como concejala, por otro lado también, y conociendo a don Marco Díaz va a recurrir a la instancia mayor para cerrar el tema, pero ya sembraron la duda desde que asumió el Director del DAEM.

El Concejal señor José Luis Ulloa, dice que esta situación no es buena para nadie, ni para la comunidad educacional, para el Alcalde, Concejales, de alguna otra forma tiene que terminar y obvio que el Director está en su legítimo derecho en apelar, salvar su honra y también por sanidad.

El Concejal señor Pedro Amigo, dice que ante la presentación, es lamentable que se manche la honra del Director del DAEM y a los órganos del estado, que han hecho bien sus funciones. Se sabe que don Marcos Díaz ha hecho múltiples acusaciones cada vez que no gana un concurso.

Octavo Punto de la Tabla

Incidentes

Concejala señora Ivonne Poblete

- En el Parque Quinta Venecia saber lo que está incluido en el contrato.

Concejal señor José Luis Ulloa,

- Pastizal por calle Valdivia entre Aníbal Pinto y Villagra.
- Que informe por los alumnos que están en Brasil.
- Situación de los pastizales en las calles.

Concejala señora Luz González,

- Hay notas de los Dirigentes por los pastizales.
- En el sector de Barros Arana y Bilbao falta la limpieza de los canales y alcantarillas.
- En la multicancha Generación 2000 y Bicentenario las mallas de basquetbol están en mal estado.

Concejal, señor Pedro Amigo,

- Subió fotografías del pastizal de pasajes Las Araucarias.
- Sugiere mejoramiento multicancha Villa Salto Rehuen, y mejorar el área verde, iluminación, sugiere un catastro de la comuna, mejorar los cabezales de los arcos están dañados y que sean iluminadas, levantar un proyecto.
- Programa de árboles frutales, un programa paralelo con el PRODESAL, mejorar las condiciones de vida de las personas y hacerlo a través de un programa productivo.
- Pregunta si existe una instancia donde la municipalidad ayude a los vecinos con la conexión al sistema de alcantarillado.
- Pregunta si en el sector rural se puede hacer un proyecto de casetas sanitarias, con una fosa séptica y caseta.
- Como presidente de la comisión de Educación se reunieron para ver el tema de la Beca de Transporte.

El señor Alcalde responde que se ha reunido con el Director de DIDECO y la Administradora, las bases están listas para los postulantes.

Concejal señor Guillermo Brevis,

- Hay situaciones puntuales en la comuna, hoy está en desventaja con respecto a las ayudas sociales de la concejala señora Luz González.

- Hay tarjetas de invitación en donde aparecen invitando al señor Alcalde y concejala señora Luz González, eso no lo aprueba, porque hay 2 concejales que participan y no todos, pero cuando piden subvenciones ahí se acuerdan de todos los concejales.

El señor Alcalde solicita al Secretario Municipal que se oficie a todas las organizaciones que deben invitarse a todos los señores concejales.

- El Concejal señor Guillermo Brevis, informa al concejo y agradece la autorización a MIAMI, USA, partió el 24 de febrero y el día 25 llegó a MIAMI, el viaje fue muy productivo, el cruce de diferentes culturas es una de las mejores experiencias que ha tenido, hay varios sectores donde se habla español y otros no, estuvo en el Consulado con don Luis Salinas, se sacó fotos y llevó un souvenir.

Concejala señora Mónica Colin,

- Recuerda inquietudes y propuestas que ha dado y no ha visto resultados ¿cómo mejorar asientos de la plaza?.
- Más juegos infantiles.
- Pide establecer lugares de venta de flores y hortalizas.
- En que va la conversación con la PDI.
- Pregunta por la Oficina de los Concejales.
- Propietario de calle Pedro Lagos esquina Sotomayor.
- Seguridad Ciudadana en que está.
- Reclamos de los vecinos por cortes de luz de calles: San Martín, Villagra, Manuel Montt y Lastarria.
- Invitar a FRONTEL por cortes de luz en varios sectores de la comuna.
- Consulta por profesores que se acogen a retiro, si siguen en sus puestos de trabajos, porque la plata llega en el mes de Junio, son 17 profesores.

El señor Alcalde responde que la oficina de los Concejales esta lista para entregar.

Concejala señora Ivonne Poblete,

- Consulta por el matapolvo.
- Informa que hay solicitudes de los dirigentes que no se le da respuesta.
- Comercio ambulante de las calles Villagrán con Villagra, entorpecen la pasada de las personas de mayor edad.
- En la calle Condell con Araucarias, y en José Miguel Carrera pide crear un programa de árboles frutales.
- Agradecimientos al señor Claudio Cid para poder ordenar la información de la Ley del Lobby.
- Solicita Informes sociales de DIDECO.

Ingresa el profesional de la Dirección de Secplan, don Manuel Hualla Gallegos.

Don Manuel Hualla Gallegos, expone que el día lunes se empieza aplicar el matapolvo en todos los lugares que fueron indicados, se compró el producto y con especialista se aplicará esta semana, se presentará una muestra y se les entregará un listado a través del correo a cada uno de los señores concejales.

El Concejal señor Pedro Amigo, consulta sobre el tema de la sede social de Avenida Matta, por veredas de calle Salvo frente a Ferretería, también por calle Manera con Avenida Matta, por el viraje de los camiones que alternativa.

El señor Alcalde responde que se está consultando al SERVIU un pronunciamiento y con respecto de las veredas no se sabe si lo hizo un particular.

El Concejal señor **Pedro Amigo**, consulta por la respuesta del sector rural por la instalación de algunos invernaderos, plantea si la municipalidad puede prestar ayuda para instalar un invernadero.

Don Manuel Hualla Gallegos, responde que respecto a la sede social hay una demora por la recepción del gas y la otra semana se estaría entregando.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 17:50 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/frt.



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde